



1. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

AREZTIA 525 QUILLOTA
FONO: 33 295330 - FAX: 33 291148

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO AMPLIACION
NUMERO 554 / 2014
ROL 831-002

VISTOS los antecedentes N° 11284 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : AMARO BRITO GALARCE
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	45,95 M ²
SUPERFICIE A AMPLIAR	64,58 M ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	110,53 M ²
SUPERFICIE TERRENO	157,88 M ²

UBICACIÓN : VILLA EL SENDERO MAGDALENA MIRA N° 2363, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 2 Dormitorios,- 1 Baño,- 1 Hall.
E3x 38,88

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 118.817.- según Orden de Ingreso 004095 del 29-10-2014.

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 30 de Octubre 2014


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/lsv

